



San Salvador, 14 de febrero de 2018.

Jenni Vanessa Quintanilla García
Oficial de Información Ad-Honoren
Presente.-

Ref. DGC-0136-2018.
Asunto: Remisión de Evaluación de Daños en Edificios de Correos.

En relación a Correo Electrónico de fecha 12 de enero del presente año, en el que solicita información de 1.-Criterios técnicos que utilizo el comité de evaluación de daños en edificios con daños sísmicos en 1986, específicamente en el Edificio de esta Dirección General. 2.- Fichas o formatos utilizados, 3.- Resultados de la evaluación del edificio y 4.- Planos.

Se remite los resultados de la Evaluación de los Edificios, (Administrativo y Operativo), así mismo se informa que esta Dirección General no cuenta en archivos con los Criterios técnicos , Fichas o formatos y Planos utilizados para la elaboración de dicha Evaluación, los cuales pueden ser solicitados al Ministerio de Obras Públicas.-

Todo lo antes relacionado dando cumplimiento la Ley de Acceso a la Información.-

Me suscribo de Usted.



Atentamente,


Lic. María Elsa Margarita Quintanar de Ortez
Directora General



recibido
Jenni Quintanilla
75/02/2018
11:19
a.m.

Comisión Evaluadora de Daños MOP-ASIA-FESIARA

EVALUACIÓN DE DAÑOS EN EDIFICIOS

Número de Expediente (Inspección):	036
Fecha:	18 de Enero de 2001
Nombre de Edificación:	Correos
Prioridad:	5
Propiedad:	Gubernamental
Dirección:	Centro de Gobierno.
Áreas Evaluadas:	Edificio Administrativo.
Daños en elementos estructurales:	Existen daños graves en columnas y vigas. No hay daños en nudos de viga-columna y losa. Se observaron daños moderados en paredes de fachada, laterales, interiores, en instalaciones eléctricas. En escaleras presentan daños pequeños. No se pudo averiguar daños en cimentaciones, instalaciones de Agua Potable y Agua Negra.

Clasificación del Riesgo: **BANDERA ANARANJADA ***

Conclusiones y Recomendaciones:

Los daños en el edificio son graves.
 La columna que se encuentra severamente dañada fue a consecuencia del sismo de 1986 y no había sido reparada. El daño en vigas ocurrió a consecuencia del sismo del 13 de enero 2001.
 Se recomienda como medida urgente la eliminación del peligro local.
 Es importante que se realice un estudio técnico para efectuar las reparaciones y el reforzamiento necesario del edificio.



Viceministerio de Vivienda
Y Desarrollo Urbano

[Handwritten signature]



ASIA

[Handwritten signature]



FESIARA

[Handwritten signature]

* Bandera Anaranjada: Grietas grandes con o sin separación de las paredes y con trituración del material. Grandes grietas con trituración del material de las paredes entre las aberturas de los elementos estructurales. Grietas grandes con pequeñas dislocaciones de elementos de concreto reforzado (columna, vigas, paredes, etc.) Frotis que disminuyen la resistencia y rigidez del elemento. Pequeña dislocación de elementos estructurales y de toda la construcción, problemas de estabilidad del elemento, etc.

**Comisión Evaluadora de Daños
MOP-ASIA-FESIARA**

EVALUACIÓN DE DAÑOS EN EDIFICIOS

Número de Expediente (Inspección): 037

Fecha: 18 de Enero de 2001

Nombre de Edificación: Correos

Prioridad: 5

Propiedad: Gubernamental

Dirección: Centro de Gobierno

Areas Evaluadas: Operaciones.

Daños en elementos estructurales: En los elementos estructurales no se observaron daños, no se pudo averiguar daños en cimentaciones, ni en instalaciones de Agua Potable, ni de Aguas Negras. Existen daños pequeños en paredes laterales e interiores y en el cielo falso.

Clasificación del Riesgo: **BANDERA VERDE***

Conclusiones y Recomendaciones:

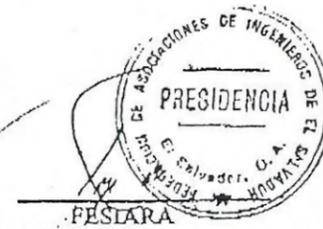
Los daños de la edificación son pequeños. El edificio es habitable, sin embargo la reparación del cielo falso puede requerir que se desocupe parcialmente.



[Signature]
Viceministerio de Vivienda
Y Desarrollo Urbano



[Signature]
ASIA



[Signature]
FESIARA

Bandera Verde: Sin daño visible en los elementos estructurales. Posibles fisuras en los repellos de paredes, losas y en elemento estructurales. Desprendimiento de recubrimientos y acabados, problemas no importantes de humedad. Se observan pocos daños en la construcción.